

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 087

Fecha Estado:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210013700	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO ESCOBAR OSORIO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto ordena archivo Retirada la demanda y sus anexos, ordena archivo de las diligencias.	30/07/2021	1	
05001310501620210024300	Ordinario	LUZ MIRELLA MONSALVE GOMEZ	AT MEDICAS S.A	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar, reconoce personería.	30/07/2021	1	
05001310501620210025100	Ordinario	JONNATAN ANDRES OCAMPO ROMERO	EMPRESA AEREA DE SERVICIOS Y FACILITACIÓN LOGISTICA INTEGRAL S.A EASY FLY S.A	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar, reconoce personería.	30/07/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)